

administración de justicia**JUZGADOS DE LO SOCIAL****CIUDAD REAL - NÚMERO 1**

N.I.G.: 13034 44 4 2019 0000387.

Modelo: N28150.

Ejecución de Títulos Judiciales 0000148/2020.

Procedimiento origen: Procedimiento Ordinario 0000131/2019.

Sobre Ordinario.

Demandante: Rocío Díaz Merino Sánchez Carnerero.

Abogada: Libertad Fernández-Camuñas García.

Demandados: FOGASA y Nikoping Develops, S.L.

Abogado: Letrado de FOGASA.

EDICTO

Doña María F. Contreras Chova, Letrado de la Administración de Justicia del Servicio Común de Ejecución Social de Ciudad Real,

Hago saber:

Que en el procedimiento Ejecución de Títulos Judiciales 0000148/2020 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Rocío Díaz Merino Sánchez Carnerero contra la empresa Nikoping Develops, S.L., sobre Ordinario 131/19, se ha dictado la siguiente resolución:

Auto despachando ejecución y decreto dando traslado por insolvencia ya declarada de fechas 14/01/21 y 20/01/21.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Nikoping Develops, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Ciudad Real, a veinte de enero de dos mil veintiuno.- El/la Letrado/a de la Administración de Justicia.

Anuncio número 187

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>